

Expediente: 2798/26
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ RIOS GUSTAVO ADOLFO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - RIOS, GUSTAVO ADOLFO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2798/26



H106019280224

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ RIOS GUSTAVO ADOLFO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2798/26. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/08/2026 presentado por CAMPERO,MAXIMO FERNANDO

Téngase presente el domicilio denunciado del demandado y las fotografías (02) acompañadas. Líbrese cédula (adjuntándose las fotografías) conforme a lo ordenado en punto 3 del decreto de fecha 20/05/2026.MAN - 2798/26

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.